

INFORMA

nº 891

Acuerdo de colaboración de FEUSO con la Universidad Europea



La Federación de Enseñanza de USO ha firmado un nuevo Acuerdo de colaboración con la Universidad Europea, por el que los afiliados a FEUSO y sus familiares directos (padres, cónyuges e hijos) podrán beneficiarse de unas condiciones ventajosas para acceder a las titulaciones que oferta esta Universidad. En concreto, el Acuerdo se extiende tanto a los centros universitarios de la Universidad Europea de Madrid, Valencia y Canarias como a los centros de Formación Profesional de Madrid y de Valencia, donde se imparte Formación Profesional de Grado Superior.

Gracias a este Acuerdo, los afiliados a FEUSO pueden acceder, con importantes descuentos, en la oferta formativa de estudios de Forma-

ción Profesional, Grado y Postgrado de la Universidad Europea para el curso 2022/2023.

El Acuerdo incluye la gratuidad en la realización de las pruebas de ingreso a las titulaciones ofertadas y el descuento del 10% sobre docencia a los afiliados y afiliadas.

- Para beneficiarse de estas condiciones, los afiliados deberán acreditar su condición de tal ante el Departamento de Admisiones de la Universidad.
- Este descuento no será aplicable a los Grados de Medicina, Odontología, Veterinaria, Doctorados y aquellas titulaciones que la Universidad Europea declare expresamente excluidas en la normativa y listado de precios publicados para cada curso académico.
- El descuento sobre docencia no es acumulable a otros descuentos que sobre docencia pudiera tener ofertados la Universidad Europea ni será compatible con las Becas de la propia Universidad.
- El presente convenio no tendrá carácter retroactivo para estudiantes que hayan ingresado con anterioridad al curso académico para el que se conceden los descuentos.